



Asamblea General

Distr. limitada
17 de enero de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 23 a) del programa

Grupos de países en situaciones especiales: seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Proyecto de decisión presentado por la Presidencia de la Asamblea General*

Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

La Asamblea General, recordando sus resoluciones [73/242](#), de 20 de diciembre de 2018, y [74/232](#) A, de 19 de diciembre de 2019, y su decisión de celebrar la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados al nivel más alto posible, con los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, recordando también su resolución [74/232](#) B, de 11 de agosto de 2020, en la que decidió reprogramar la Conferencia y celebrarla en Doha del 23 al 27 de enero de 2022, y observando con preocupación la situación relativa a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus repercusiones sin precedentes, decide volver a aplazar la Conferencia hasta una fecha que se definirá lo antes posible.

* Para que la Asamblea General pueda adoptar medidas sobre el presente proyecto, será necesario que decida tratar el tema 23 a) del programa directamente en sesión plenaria

